

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA JULLY MARIN CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de marzo del 2020, en el domicilio de la compañía, situado en la Calle Pío Valdiviezo E5-69 e Isla Seymour 3er piso., a las 11h00, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los socios de la compañía Jully Marin Cia.Ltda., con la presencia de Julia Marin Moya, titular del 11% de participaciones y de la Sra. Julia Moya Flores, titular del 89% de participaciones. El capital social de la compañía es de Quinientos dólares americanos.

Preside la Junta la Sra. Julia Moya Flores, como Presidente de la compañía y la señora Julia A. Marin Moya Gerente General, actúa como Secretaria, de acuerdo con el estatuto social.

Por estar presente el cien por ciento del capital social de la Compañía y por existir el quórum estatutario, se declara instalada la sesión de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el orden del día:

- 1.- Estado de Situación Financiera
- 2.- Estado de Resultado Integral
- 3.- Estado Cambios en el patrimonio
- 4.- Estado de Flujo de Efectivo por el método directo.

La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo. **PRIMERO:** La Gerente General procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019, realiza un análisis de los resultados y las perspectivas del próximo ejercicio. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General. **SEGUNDO:** La Junta General en conocimiento de los estados financieros, balance general y los resultados arrojados, procede a aprobarlos por unanimidad. Se levanta la sesión a las 12:00 a.m., firmando para constancia la presente acta todos los Socios por tratarse de una Junta Universal.

Julia B Moya Flores  
Socia-PRESIDENTE Adoc

Julia A. Marin Moya  
Gerente- General